



EL SABER DE MIS HIJOS
HARA MI GRANDEZA

Secretaría General

H. CONSEJO UNIVERSITARIO
SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DIA
3 DE DICIEMBRE DE 1986.

- - - En la Ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las diez y seis horas con treinta minutos del día tres de Diciembre de mil novecientos ochenta y seis, se reunieron los miembros del H. Consejo Universitario, en la sala del H. Consejo, para celebrar una sesión Ordinaria, a la cual fueron citados previamente y en debida forma y de acuerdo al uso y la costumbre, se forma inicialmente la lista de presentes, que verifica la existencia del quórum, contándose al inicio de la reunión con la presencia de 44 representaciones legales, de las 56 que integran al Alto Cuerpo Colegiado, por lo que se considera el quórum legal y la Asamblea procede a instalarse, leyéndose el Orden del Día, el cual es el siguiente:

1.- Lista de Asistencia, 2.- Información y Análisis sobre la situación actual de la Escuela de Agricultura y Ganadería. El Sr. Rector, somete a consideración el Orden del Día, aprobándose éste en forma unánime.-----

Para iniciar con el punto 2, el Sr. Rector solicita la presencia de algunos miembros de la Comisión de Asuntos Hacendarios, que se encuentran en las oficinas de Rectoría. Pasan a la sala del H. Consejo la C.P. Manuela Valenzuela Torres, el M.C. Pedro Ortega, C.P. Manuel Morales, miembros de la H. Comisión de Asuntos Hacendarios, Contraloría General y el Ing. Federico Fuentes Rascón, Jefe del Departamento de Conservación y Mantenimiento. Antes de iniciar con la información, el Ing. Carlos Navarro, J. Martín Vélez de



EL SABER DE MIS HIJOS
HARA MI GRANDEZA

Secretaría General

- 2 -

--- la Rocha, Pablo Ibarra S., Rodolfo Godoy, Santiago Encinas y Carmen Morelia González, protestan ante la mesa, porque ésta no citó oportunamente, para continuar la reunión permanente. En uso de la voz, el Ing. Carlos Navarro, propone que se puntualice el Orden del Día, respondiendo el Sr. Rector, de que se tratará de la siguiente manera: Información de la C.A.H., Información de los estudiantes de la E.A.G., Análisis y discusión del problema. El M.C. Pedro Ortega, en uso de la voz, da una información sobre el problema de la E.A.G., indicando que la C.A.H. tiene ciertas políticas, las cuales han sido consultadas con algunos Coordinadores y especialmente con la Escuela de Agricultura, se propusieron algunas medidas para que se trataran en el Consejo Directivo de esa Unidad Académica, entre las medidas se encuentran las de racionalizar el combustible, agua, luz, teléfono, --viáticos, viajes de larga distancias, las rutas, entre --- otras; acto seguido hace una reseña de cómo se llevaron a --cabo los sucesos, lee también los cuatro puntos petitorios y que consisten en: -No suspensión de las rutas, -No suspensión de las prácticas de campo, -Un camión permanente en la E.A.G. y, -Incremento del 200% del subsidio a la cafetería. Continuamente el M.C. Pedro Ortega habla de las alternati--vas presentadas a los estudiantes con motivo del costo de --las rutas de servicio a los estudiantes de la Escuela de A--gricultura, siendo los costos siguientes: Primera alternati

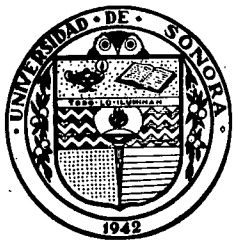


EL GABER DE MIS HIJOS
HARA MI GRANDEZA

Secretaría General

- 3 -

---va: costo \$26,000.00 (se le solicita colaboración a los--
estudiantes por \$20,000.00, manteniendo todas las rutas), -
Segunda alternativa: costo 15,000.00 (colaboración por estu-
diente \$12,000.00, manteniendo tres rutas). Por el Departam-
ento de Matemáticas, el maestro Agustín Brau pregunta en -
qué se basa el máximo costo de los medios de transporte de-
la Escuela de Agricultura, es decir, cuánto involucra el --
costo de las rutas en el costo total. El Ing. Federico Fuen-
tes responde a lo anterior, indicando que los costos se ba-
san en sueldo de chofer, combustibles, lubricantes, acceso-
rios, depreciación, y otros gastos menores. Samuel Avila, -
Consejero Alumno por la Escuela de Agricultura aclara que -
los datos que se les han proporcionado han sido confusos y-
que hasta la fecha no ha existido negociaciones por lo tan-
to la que aparece en la prensa local es falso. El Ing. Ma-
rio Guzmán opina que con respecto a las rutas no se puede -
hablar de un ahorro sustancial, puesto que es necesario pre-
cisar la información, solicitando además que se aclare la -
información. El Ing. Rafael Cabanillas opina que lo prime-
ro que se tiene que aclarar es lo relativo a las rutas, ---
puesto que es el punto del conflicto. Con base a lo ante---
rior el Ing. Fuentes afirma que se presupuestó para el si--
guiente año (1987) el costo de las rutas sólo que no se con-
sideraron con exactitud los incrementos. El estudiante Pa-
blo Ibarra Sagasta solicita que se le dé más seriedad al --



EL SABER DE MIS HIJOS
HARA MI GRANDEZA

Secretaría General

- 4 -

- - - asunto, en cuanto a la información que se proporciona. En uso de la voz, el Lic. Mario Camberos, miembro de la Comisión de Asuntos Hacendarios, informa que en la Comisión de la cual él forma parte se plantearon políticas generales hace aproximadamente un año y que en julio cuando se discutió el presupuesto de 1987 se platicó con el Ing. Mario Guzmán al que se le hizo saber de las pretensiones que se tenían con respecto a las rutas, aceptando en aquel entonces el Ing. Guzmán la idea e inclusive indicó que lo trataría en el Consejo Directivo de la Escuela en la que él es Coordinador. También se aclaró en esa reunión de que no se suprimiría las rutas sino que se reestructurarían, en tal sentido no se han tomado decisiones arbitrarias, sino que parece ser que existen algunos nuevos Consejeros que no conocen de esas medidas. El Ing. Landavazo pregunta a la mesa de si el Consejo se encuentra ya en la etapa de análisis. Agustín Brau hace el siguiente comentario: que en otra sesión en el cual él no estuvo presente se dice que se dictaron ciertas medidas las cuales desearía saberlas. Acto seguido el M.C. Pedro Ortega lee el oficio en que se dieron dichas medidas al Ing. Federico Fuentes y que comprenden básicamente lo ya mencionado anteriormente, de la misma manera se menciona un proyecto de funcionamiento de los carros propiedad de la Universidad. El Ing. Landavazo, es de la opinión de que la Dirección Universitaria debe de tomar algunas me-



EL SABER DE MIS HIJOS
HARA MI GRANDEZA

Secretaría General

- 5 -

---didas tendientes a no suspender actividades bajo ninguna circunstancia, en la Universidad de Sonora, es decir, que si se presenta algún problema, debe de abordarse en la instancia correspondiente pero institucionalmente y propone -- por lo tanto: Que se aborde en forma general el asunto de los cierres en la Universidad de Sonora.-----

El Ing. Rafael Cabanillas propone que se haga un estudio, - mediante una Comisión del Consejo Universitario, con respecto al caso de las rutas de las cuales hacen uso exclusivo - los estudiantes de la Escuela de Agricultura y Ganadería de la Universidad de Sonora. El Ing. Mario Guzmán, aclara que los estudiantes de la Escuela de Agricultura y Ganadería, - en un porcentaje de 90, se trasladan, por medio de las ru--tas, a la Escuela. En uso de la voz, el Carlos Navarro, -- propone que cada uno de los puntos, se analicen, y se tome de inmediato un acuerdo. El Lic. Mario Camberos, miembro - de la Comisión de Asuntos Hacendarios, dice que siempre que se presenta un problema en la Escuela de Agricultura y Ganadería, siempre cierran los estudiantes la Universidad de Sonora, ejemplo: en el caso del pozo, en el caso de la copiadora, las rutas, etc., y siempre proponen o exigen que se - les satisfagan todas sus peticiones, sin dejar margen a negociación alguna, además de que las Autoridades no tratan - de quitar derecho alguno de los estudiantes, sino de racionalizar y darles mejor uso a los recursos. -----



EL SABER DE MIS HIJOS
HARA MI GRANDEZA

Secretaría General

- 6 -

Enseguida algunos Consejeros Estudiantes solicitan al Ing. Mario Guzmán, Coordinador de la Escuela de Agricultura y Ganadería, externe una opinión sobre lo que convino el Consejo Directivo de dicha Escuela con respecto al problema de las rutas; el Ing. Mario Guzmán responde que el planteamiento no lo hizo al Consejo Directivo porque la Comisión de Asuntos Hacendarios no se lo comunicó por escrito a él (lo relativo a la relación de rutas y otras reducciones), con referencia al mismo asunto el Lic. Rafael Pérez Ríos lee un comunicado del Consejo Directivo del Departamento de Ciencias Sociales en el sentido de dar el apoyo a la solicitud de los estudiantes de Agricultura, de la misma manera hacen un llamado de atención a la mesa por no realizar sesiones de Consejo en fechas adecuadas. El alumno Rodolfo Godoy Salas, propone que el asunto de la Escuela de Agricultura y Ganadería se analice desde dos puntos de vista: ya sea ver punto por punto el pliego de peticiones o analizar en conjunto el caso. El Ing. Mario Guzmán opina que no debe de hablarse de privilegios, porque las rutas no lo son. El Ing. Rafael Cabanillas dice que la discusión no se centre en la justeza de las peticiones y lo que se debe de aclarar, es la paralización de la Universidad de Sonora. El Ing. Osvaldo Landavazo opina que nadie debe de actuar bajo presión y debe de abordarse académicamente la reestructuración y la Universidad tiene que defenderse para existir, que el respeto debe-

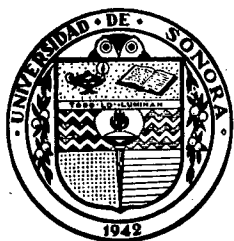


EL SABER DE MIS HIJOS
HARA MI GRANDEZA

Secretaría General

- 7 -

---existir entre los Universitarios y lo primero es analizar las medidas que debe establecer el Consejo Universitario al respecto, pidiendo además la opinión a los Consejos Directivos. El Lic. Abelardo Domínguez propone que se analice el caso particular de la Escuela de Agricultura y Ganadería y además el problema de la paralización de labores. - El Consejero estudiante Martín Vélez de la Rocha observa -- que al resto de los estudiantes en los viajes de larga distancia se les cobra el 50% del Diesel y el 50% del sueldo de los choferes y por lo tanto se le hace injusto tal cobro además indica que la asamblea de estudiantes de Ciencias Químicas acordó cerrar las oficinas de la Coordinación en forma pacífica como un gesto de apoyo a los estudiantes de --- Agricultura, en ese sentido el Consejo debe pronunciarse y dar su apoyo al movimiento de Agricultura. Con referencia - a lo anterior el Lic. José Sapién informa que el asunto -- se debe de llevar a cada Unidad Académica y posteriormente proceder a tomar decisiones en base a un exhaustivo análisis. De nuevo el Consejero Maestro Agustín Brau propone -- que en función de cómo resolver el conflicto se discuta primero el pliego petitorio ó se discuta la problemática del transporte de la Escuela de Agricultura ó que se discuta lo del cierre de la Universidad por parte de los estudiantes y se haga un llamado de atención pero que también se haga un llamado de atención a las autoridades universitarias por no



EL SABER DE MIS HIJOS
HARA MI GRANDEZA

Secretaría General

- 8 -

realizar sesiones de Consejo Universitario regularmente. Acto seguido el Sr. Rector informa que primero se abordará el caso particular de la Escuela de Agricultura y Ganadería. - El Ing. Francisco Javier Gámez opina que el servicio de las rutas es un mínimo problema y que el Consejo Universitario debe declararse en sesiones diarias para atender la problemática general universitaria y analizar básicamente la problemática presupuestaria, porque él en lo personal duda de la calidad moral de la Comisión de Asuntos Hacendarios. El Lic. José Sapién menciona que él no sabe cuánto se gasta ni cuánto se ahorraría la Universidad de las rutas y por lo -- tanto propone que las rutas sigan como están y que a través de una Comisión se analicen datos y después se resuelvan en el Consejo Universitario presentándose una propuesta de racionalización del presupuesto. En uso de la voz el Lic. Abelardo Domínguez pregunta a los estudiantes de Agricultura si están dispuestos a proponer otras alternativas con respecto al problema. Samuel Avila Félix responde que las alternativas están contenidas en el pliego petitorio. El Ing. Carlos Figueroa dice que es necesario un estudio más profundo con respecto al problema del transporte y que los Consejos Directivos de las Unidades Académicas deben de externar su opinión. Después de hacer un resumen de lo que se ha hablado el Ing. Carlos Navarro propone que se suscriba lo que se ofreció el día 14 de Noviembre de 1986, por parte del --



EL SABER DE MIS HIJOS
HARA MI GRANDEZA

Secretaría General

- 9 -

---Ing. Balcázar. El Consejero Estudiante Pablo Ibarra Sa-
gasta menciona que antes de hablar sobre el problema de las
rutas es necesario buscar opciones para traer a la Escuela
de Agricultura al Campus de la Universidad de Sonora en Her-
mosillo. La Enfermera Elvira Cota propone que se busque un
método adecuado para dar solución al problema y además pro-
pone que las autoridades universitarias no dialoguen con --
grupos que no tengan autoridad, es decir, que no sean Conse-
jeros tanto universitarios como directivos o representantes
ante alguna Comisión. En uso de la palabra el Sr. Rector -
aclara que debe de integrarse una Comisión para que se en--
cargue de hacer un estudio sobre las rutas y que estas si--
gan como hasta ahora. Aunado a lo anterior, Martín Vélez -
de la Rocha propone que además de hacer un análisis sobre -
las rutas también se haga sobre otros aspectos de la Univer-
sidad. El Lic. Héctor Segura Ramos orienta que es necesa--
rio realizar una consulta democrática al interior de la Uni-
versidad y está de acuerdo con el Ing. Landavazo o de que -
deben de brindarse alternativas de planificación de desarro-
llo para los próximos años. De nueva cuenta, Samuel Avila-
insiste de que se haga válido el acuerdo del 14 de Noviem--
bre de 1986, pero que se le agreguen los anexos que ya se -
han volanteado. El Ing. Rafael Cabanillas es de la opinión
de que la Comisión que se forme trate exclusivamente lo re-
ferente a la Escuela de Agricultura, es decir, los de las -



EL SABER DE MIS HIJOS
HARA MI GRANDEZA

Secretaría General

- 10 -

---rutas, esto lo hace a manera de propuesta, aunque poste-
riormente la retira. También se retira la propuesta de Sa-
muel Avila, en el sentido de que se forme una Comisión para
hacer un estudio global sobre la reestructuración adminis-
trativa. El Maestro Agustín Brau propone: "Que se forme --
una Comisión que haga el estudio del transporte en general,
presentando un diagnóstico y que además estudie el caso par-
ticular de la Escuela de Agricultura y Ganadería", esta pro-
puesta se vota y se aprueba por 34 votos a favor, cero en -
contra y 2 abstenciones. La Comisión encargada de hacer el
estudio queda integrada por el Q. Escárcega, Lic. Vargas --
Mendía, Jorge Ortega, Ing. Guzmán, Lic. Brau y Samuel Avila.
La respuesta de dicha Comisión ante el Consejo deberá noti-
ficarse el día diez de Diciembre del año en curso a las ---
dieciocho horas.-----

Asunto de la Suspensión de Labores en la Universidad de So-
nora.-----

El Ing. Carlos Figueroa asentúa los siguientes puntos: -Que
no debe de permitirse actos vandálicos en la Universidad,-
-Que es reprobable por toda la Comunidad los actos violen-
tos, -Que ya no existen grupos de choque que lo justifiquen
-Que la violencia no es posición universitaria. El Ing. Ra-
fael Cabanillas con respecto a lo anterior opina: -Que nin-
gún grupo tiene derecho a cerrar la Universidad, -Que se --
sancione a quienes cierran la Universidad, -Que es una medi

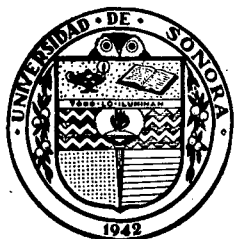


EL SABER DE MIS HIJOS
HARA MI GRANDEZA

Secretaría General

- 11 -

---da antipopular, -Que los paros deben de desaparecer de--
la Universidad cuando no son legales. A lo anterior se su-
ma el Lic. González Montesinos diciendo que el acuerdo gene-
ral se saque en base a no negociar cuando se realicen paros
y que el Consejo Universitario no lleve a cabo negociacio--
nes con quienes cierran la Universidad. El Coordinador de-
la Escuela de Ingeniería, Ing. Miguel Angel Moreno Núñez --
menciona que sí hubo violencia y que por lo tanto si exis--
tió que se sancione a quien corresponda de acuerdo a los me-
canismos que la Ley contempla. El Lic. Héctor Segura opina
que no puede ser peor sanción que la, que la Comunidad hizo
al rechazar el movimiento de cierre. El Ing. Osvaldo Landa-
vazo opina que la Comisión de honor del Consejo Universita-
rio actúe en base al acuerdo del 8 de Julio de 1985. El es-
tudiante Jorge Ortega, dice que se habla de los paros y de-
sanciones pero que no se presentan alternativas sobre el --
particular y solicita al Consejo que no se sancione a nadie
en el caso de la Escuela de Agricultura. La Enfermera Elvi-
ra Cota aclara que para ella el movimiento es injusto y que
si bien existe el problema se debe a que no se siguieron --
los mecanismo adecuados y las vías legales. A lo anterior-
se suma el C.P. Ignacio Bustillos mencionando que no se jus-
tifica un derecho con la violencia y propone sanciones a --
los que eviten la entrada de los universitarios al Campus,-
de la misma manera el Lic. Héctor Segura propone que el Con



EL SABER DE MIS HIJOS
HARA MI GRANDEZA

Secretaría General

- 12 -

---sejo Universitario se pronuncie contra todos aquellos---
que contravengan los principios universitarios y que si ---
existen se turnen por los cauces legales. El Lic. González
Montesinos dice que pueden hacer los estudiantes otros ti--
pos de protestas pero que no se podrá negociar con entida--
des que cierren la Universidad. El profesor Agustín Brau--
propone que el Consejo haga un extrañamiento público por la
medida tomada por los estudiantes de Agricultura, pero que
también se haga un llamado de atención a las autoridades --
universitarias. El Ing. Efrén Pérez Segura opina que sim--
plemente se gire una circular con base a lo que se establece
en la Ley y sus reglamentos para esclarecer el caso de Agri-
cultura. El alumno Jorge Ortega dice que si se critica los
paros en ningún momento se hacen propuestas alternativas --
por lo que la Ley Orgánica debe de reestructurarse. El Lic.
José Sapién dice que si los del grupo pro-orden hicieran un
paro, este Consejo estaría pidiendo su expulsión. El Ing.-
Miguel Angel Moreno opina que no se ajustaron a los mecanis-
mos ni se han tratado en ningún Consejo Directivo las accio-
nes tomadas por los estudiantes de Agricultura y que el Con-
sejo Universitario debe de manifestarse por repudiar actitu-
des vandálicas y que por lo tanto deben reunirse los Conse-
jos Directivos para el caso. El Ing. Rafael Cabanillas ob-
serva que los estudiantes de Agricultura piden sesión del -
Consejo Universitario y no de su Consejo Directivo. El C.P.



EL SABER DE MIS HIJOS
HARA MI GRANDEZA

Secretaría General

- 13 -

Ignacio Bustillos propone que analicen el caso las Unidades a través de sus Consejos Directivos. El Ing. Cabaniellas propone que se sancione a los que impiden el acceso a la Universidad, pero que este asunto se trate en otra sesión cuando se discuta lo del Reglamento Escolar. El Lic. Agustín Brau propuso al inicio de la sesión que el Consejo hiciera un extrañamiento público a los estudiantes de Agricultura, pero de la misma manera un llamado de atención a las autoridades por no citar al Consejo Universitario, esta propuesta la retira posteriormente. El Sr. Rector menciona que por su conducto pedirá opinión a la Unidad Académica sobre el particular, es decir, se enviará a cada Consejo Directivo una circular para que sea tratado el caso. Dada la hora se suspende la sesión a las veintitrés quince horas, para continuarse posteriormente.

E L P R E S I D E N T E


ING. MANUEL RIVERA ZAMUDIO

E L S E C R E T A R I O


ING. MANUEL BALCAZAR MEZA



EL SABER DE MIS HIJOS
HARA MI GRANDEZA

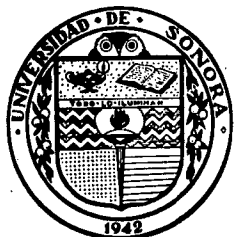
Secretaría General

H. CONSEJO UNIVERSITARIO
CONTINUACION DE LA SESION PERMANENTE
CELEBRADA EL DIA 11 DE DICIEMBRE DE
1986.

- - - En la Ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las veinte horas con cinco minutos del día once de Diciembre de mil novecientos ochenta y seis, se reunieron los miembros del H. Consejo Universitario, en la sala de dicho cuerpo colegiado, para continuar la sesión permanente a los que previamente se les citó y de acuerdo al quórum que existe la sesión procede.-----

En uso de la voz, el Sr. Rector da un informe sobre la creación de la Comisión especial encargada de tratar el asunto del Transporte en la Universidad de Sonora y en especial de la Escuela de Agricultura y Ganadería. El Lic. Gilberto -- Vargas Mendía opina que si va a pasar una Comisión de estudiantes, ésta no sea mayor de 5 miembros. Posteriormente - retira su propuesta. De la misma manera, Martín Vélez de - - la Rocha, había propuesto que la Comisión la integrara un - alumno por cada Escuela, retirando también dicha propuesta. El Ing. Landavazo, también propone que sean 10 alumnos, pero la retira. El Ing. Rafael Cabanillas, propone que pasen a la Sala todos lo que lo deseen. La T.S. Amelia I. de -- Blanco, propone que pase un estudiante por Escuela, propuesta que se aprueba por 25 votos a favor. -----

El Ing. Miguel Angel Moreno, solicita a los presentes, que se identifiquen, cosa que hacen de inmediato. El Ing. Carlos Figueroa propone que la Comisión de estudiantes pasen, -



EL SABER DE MIS HIJOS
HARA MI GRANDEZA

Secretaría General

- 15 -

---informen y se retiren. El Ing. Osvaldo Landavazo, propo-
ne que los estudiantes pasen en calidad de observadores. --
Los nombres de los estudiantes son los siguientes: Mario -
Ceceña (Economía), Miguel Angel Véjar (Derecho), María Dolo-
res Valenzuela (T.S.), Borrego Berdín (E.A.G.), Jese Urru-
tia (Geología), Demetrio Morales (C.Q.), Javier Lamarque --
(Sociología), Martín López (E.A.G.), Martín Vega (Matemáti-
cas), Mario Vargas (E.A.G.), Heriberto Vega (L.A.P.), Ale-
jandro Pardo (Física), Samuel Avila (E.A.G.). En uso de la
palabra Samuel Avila, opina que las personas que no sean --
miembros del Consejo Universitario abandonen la Sala. Acto
seguido el Secretario del Consejo dá lectura a las dos res-
puestas que Rectoría dá a través de dos oficios mismos que
se fecharon el día 5 de Diciembre del año en curso y cuyo -
contenido es el siguiente: Ing. Mario Guzmán Márquez, (Coor-
dinador Ejecutivo de la Escuela de Agricultura y Ganadería-
de la Universidad de Sonora. P r e s e n t e. Por medio --
del presente oficio y de la manera más atenta, me dirijo a -
Usted para informarle de los siguientes acuerdos tomados --
por la Rectoría a mi cargo, referente a la Escuela que Us--
ted dirige: 1.- Se seguirán respetando las prácticas académi-
cas en un 100%, las cuales hayan sido previamente sanciona-
das por el Consejo Directivo de la Escuela de Agricultura y
Ganadería y contempladas dentro del presupuesto por progra-
ma de la Unidad Académica. 2.- Se proporcionará un camión a

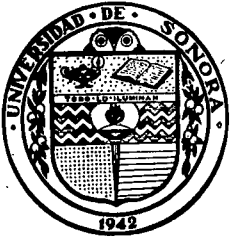


EL SABER DE MIS HIJOS
HARA MI GRANDEZA

Secretaría General

- 16 -

---la Escuela de Agricultura y Ganadería, para su uso en --
las prácticas Académicas fuera del Campus Universitario. --
3.- Se otorgará un incremento del 200 % de aumento al subsi
dio de la Cafetería de la Escuela de Agricultura y Ganade--
ría, a partir del 17 de Noviembre del año en curso. 4.- Los
trámites para que la fotocopidora asignada a la Escuela de
Agricultura y Ganadería se agilizarán. El manejo directo -
de la fotocopidora estará únicamente a cargo de la adminis
tración de la Unidad Académica. Sin más por el momento, --
quedo de Usted. A t e n t a m e n t e. "EL SABER DE MIS -
HIJOS HARA MI GRANDEZA" Ing. Manuel Rivera Zamudio.-----
C. Ing. Carlos Figueroa Navarro, Coordinador Ejecutivo de -
la Unidad Norte "Caborca" de la Universidad de Sonora. ---
P r e s e n t e. Por medio del presente oficio, me dirijo-
a Usted para comunicarle del acuerdo aprobado en la pasada-
Sesión Extraordinaria del H. Consejo Universitario, del día
3 de Diciembre del año en curso, y que a la letra dice: "Se
gire un oficio a cada uno de los Departamentos y Escuelas,-
para que en sus respectivos Consejos Directivos se analicen
---- las acciones llevadas a cabo, del 13 de Noviembre al-
3 de Diciembre, por un grupo de estudiantes de la Escuela -
de Agricultura y Ganadería y sus repercusiones en el desar
rollo normal de las actividades académicas de la Universi-
dad". Para tal efecto, anexo al presente copia de los ---
acuerdos aprobados por el H. Consejo Universitario del pasa



EL SABER DE MIS HIJOS
HARA MI GRANDEZA

Secretaría General

- 17 -

---do 8 de Julio de 1985, así como un ejemplar de la Ley Orgánica y del Reglamento General. Urge que a la brevedad posible, se cite a los Consejos Directivos para dar cumplimiento al referido acuerdo y comunicar resultado al H. Consejo Universitario. A t e n t a m e n t e. "EL SABER DE MIS HIJOS HARA MI GRANDEZA" Ing. Manuel Rivera Zamudio.----
Los Consejeros: Agustín Brau, Carlos Navarro, Pablo Ibarra-Sagasta, Ernesto Moya Amaya, María Jesús Moreno Romero, --- coincidieron en afirmar que con respecto a los oficios que se giraron a las Unidades Académicas para que sesionaran -- los Consejos Directivos para analizar los acontecimientos - del 13 de Noviembre al 3 de Diciembre, ellos no recuerdan - que el Consejo Universitario haya tomado un acuerdo para - que se trataran de las situaciones en cada una de las Unidades Académicas y por lo tanto hacen una enérgica protesta por tal hecho (es decir lo relativo a tratar en los Consejos Directivos los acontecimientos en las fechas antes citadas). El Ing. Osvaldo Landavazo opina que todos los Consejos Directivos, tienen la facultad y el derecho de externar su opinión sobre el particular, en este caso lo de Agricultura. El Q. Héctor Escárcega habla sobre la Comisión de la que él forma parte y cómo dará su informe. El Maestro Agustín Brau lee por parte de la Comisión, el análisis y las recomendaciones sobre el asunto de la Escuela de Agricultura y Ganadería cuyo contenido es el siguiente: "1.- No existe-



EL SABER DE MIS HIJOS
HARA MI GRANDEZA

Secretaría General

información sistemáticamente organizada respecto de las necesidades y uso de transporte de la Universidad. 2.- Consecuentemente, no existe un programa planificado de los recursos que la Universidad destina a satisfacer tales necesidades; - planificación en cuanto a jerarquizar con criterios académicos y optimización de costos. -----

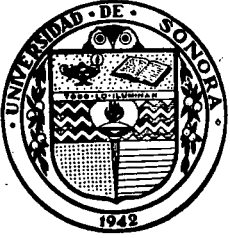
3.- A) El costo adicional derivado de la existencia de "las rutas", es relativamente despreciable frente al costo del transporte en general hacia el campo.

B) "Las rutas" constituyen un alivio al problema que constituye el alto tiempo de transporte de los estudiantes de Agricultura y su situación especial.-----

C) La cancelación de "las rutas" agravaría el problema de transporte de los estudiantes de la Universidad al aumentar en la cantidad de demandante de servicio del transporte urbano en esas horas pico.-----

-----R E C O M E N D A C I O N E S-----

Para (1) y (2): Crear condiciones para una sistematización de la información y mecanismos que permitan que la asignación y uso del transporte se haga fundamentalmente con criterios académicos. (3): Implementar las siguientes medidas: para de carácter de inmediato -mantener la ruta tal como está- para el resto del semestre -a corto plazo- (para el próximo semestre) -A).- Permanencia de las rutas pero reestructuradas, mediante un estudio para hacer más efi-



EL SABER DE MIS HIJOS
HARA MI GRANDEZA

Secretaría General

- 19 -

ciente esta ayuda en términos de costos y cobertura, esta reestructuración podría efectuarse conjuntamente Escuela de Agricultura-Departamento de Conservación.

- B).- Reducción del número de recorridas hacia el campo: mediante la impartición de materias de Carrera en el Campus Universitario y adecuación de horarios en las materias dadas -- por los Departamentos. Esto nivelaría una coordinación de horarios y distribución de aulas.
- C).- Analizar - en sus implicaciones académicas y financieras - la posibilidad de un transporte colectivo para los profesores de la Escuela, dado el alto costo que implica la ayuda por transporte, cabe aclarar que la medida de este tipo sería conveniente en términos económicos para los profesores mismos, -- (a largo plazo). Esta Comisión considera -- que el problema real en términos económicos y académicas reside en la ubicación geográfica de la Escuela de Agricultura y Ganadería y propone empezar a estudiar seriamente la posibilidad de reubicarla en el Campus sobre la base de un anteproyecto elaborado por la-



EL SABER DE MIS HIJOS
HARA MI GRANDEZA

Secretaría General

- 20 -

"Comisión de Asuntos Hacendarios", hasta aquí el dictamen de la Comisión encargada de analizar el problema de los estudiantes de la Escuela de Agricultura y Ganadería de la Universidad de Sonora.-----

En uso de la palabra el Q. Héctor Escárcega establece que la Universidad debe proporcionar seguros colectivos a los Universitarios cuando estos salen a viajes de larga distancia en vehículos propiedad de la Universidad. El Ing. Mario Guzmán asienta que no debe de divagarse demasiado en los problemas y que se traten los de mayor repercusión y de la competencia del Consejo Universitario. Por su parte la T.S. Amelia I. de Blanco habla en el sentido de que en su Escuela se restringió el transporte y no se suscitaron problemas, y si se hace un estudio comparativo entre la Escuela de Agricultura y la Escuela de Trabajo Social se observará que la Unidad que ella representa tiene mayor movilidad. De la misma manera el Lic. José Sapién dice que quiere dejar claro que las unidades de transporte de la Universidad no son privadas y que están en función de las necesidades de toda la comunidad y que la reestructuración tiene que ser más realista en función al proyecto que presenta la Comisión de Asuntos Hacendarios para 1987. Por su parte el Ing. Miguel Ángel Moreno opina que el dictamen le parece viable y funcional y que debe pensarse académicamente. El Ing. Carlos Figue



EL SABER DE MIS HIJOS
HARA MI GRANDEZA

Secretaría General

- 21 -

---roa Navarro hace una propuesta en el sentido de que la Escuela de Agricultura respaldada por su Consejo Directivo --- traiga un planteamiento formal. Eduwiges Pérez dice que si bien es cierto que la Maestra Amelia habló de restricciones esto perjudicó ampliamente los programas que se tenían principalmente con la Comunidad de "Los Olivos". Con respecto a lo anterior la Maestra Amelia dice que no se afectó la práctica escolar sino que lo que pasó es que la Comunidad "Los Olivos" no llenó los requisitos adecuados para hacer la práctica. Por su parte el Lic. Gilberto Vargas Mendía propone que se centre la discusión dado que se están tratando temas no centrados en la discusión. En uso de la voz el Lic. Mario Camberos Castro miembro de la Comisión de Asuntos Hacendarios menciona estar de acuerdo con el dictamen y que según lo que dijo el Lic. Sapién la Comisión de Asuntos Hacendarios está dispuesta a presentar un proyecto de reestructuración a fines de Enero de 1987. El estudiante Martín Vélez de la Rocha opina que la presentación del dictamen deja mucho qué decir y qué pensar, de los datos presentados por la Comisión de Asuntos Hacendarios y el Departamento de Conservación de la Universidad de Sonora. En uso de la palabra el Sr. Rector aclara que dado que el punto en torno al problema y al dictamen está ampliamente discutido, propone ante la Asamblea la aprobación del dictamen con respecto al problema de la Escuela de Agricultura y Ganadería, en los siguientes-



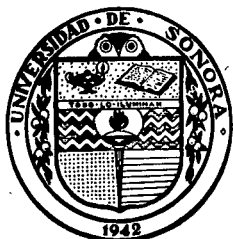
EL SABER DE MIS HIJOS
HARA MI GRANDEZA

Secretaría General

- 22 -

---términos: "Los que estén de acuerdo en aprobar el dictamen elaborado por la Comisión, levanten la mano", el resultado es 42 votos a favor, cero en contra y una abstención. En vista de lo avanzado de la sesión el Sr. Rector propone suspender la reunión y reiniciarla a las 22 horas, propuesta que es aprobada unánimamente.-----

Una vez reanudada la sesión el Secretario del Consejo aclara cada uno de los puntos petitorios de los estudiantes de Agricultura e indica que con respecto al oficio enviado por el Consejo Directivo de la Escuela de Agricultura, el Secretario informa que con respecto al punto número uno no existe problema, con la sola diferencia de que el 50% del costo del combustible lo debe de absorber el estudiante. Con referencia al punto número dos, el Secretario, informa cuál es la posición de la Universidad. Con respecto a lo del camión el Sr. Rector solicita la presencia del Ing. Federico Fuentes Rascón para que informe sobre el particular. En uso de la voz, el Ing. Federico Fuentes Rascón, explica que, ajustando las programaciones, la Escuela de Agricultura y Ganadería, puede disponer de un camión en el campo, siempre y cuando optimicen su uso, dado que las otras Unidades Académicas también los pueden solicitar. El Ing. Rafael Cabanillas, opina estar de acuerdo en lo del camión, pero siempre y cuando se encuentre contemplado en el presupuesto de la Escuela de Agricultura y Ganadería. El Ing. Carlos Figueroa tiene la



EL SABER DE MIS HIJOS
HARA MI GRANDEZA

Secretaría General

- 23 -

---idea de si lo del camión implica una plaza nueva de chofer, tiene la duda al respecto. El Ing. Federico Fuentes explica que el costo ya se encuentra absorbido. En uso de la voz, el Lic. Abelardo Domínguez dice que se requiere que la programación se haga en función a un programa de prácticas académicas. En torno al problema, el Ing. Mario Guzmán solicita que el Consejo Universitario dé los lineamientos generales para el presupuesto del año de 1987. La T.S. Amelia I. de Blanco, pregunta a los estudiantes de la Escuela de Agricultura sobre lo siguiente y solicita que se pondere: -Si se con una unidad móvil, resuelven su problema, -Si estaría de acuerdo la Escuela de Agricultura, de pasar la programación a Conservación para que la unidad móvil, sea utilizada por el resto de las Unidades Académicas, cuando no se use por Agricultura, -Estarían dispuestos a que en viajes largos, prestarían la unidad. No hay respuesta a lo anterior.----- El Ing. Federico Fuentes opina que hay cuatro camiones que pueden realizar viajes largos. El Ing. Rafael Cabanillas, pregunta si los camiones los administra la Escuela o los administra el Departamento de Conservación y Mantenimiento. El Ing. Fuentes, explica que es el Departamento de Conservación el que administra. El Consejero Martín Vélez de la Rocha es de la opinión de que el camión es necesario para las prácticas de campo. El Lic. Manuel González Montesinos propone -- que se presenten números por parte de la Escuela de Agricul-



EL SABER DE MIS HIJOS
HARA MI GRANDEZA

Secretaría General

- 24 -

---tura para resolver el problema del camión. El Ing. Carlos Navarro propone que se retome la propuesta hecha por el Ing. Balcázar, a los estudiantes de Agricultura, el día 14-- de Noviembre de 1986. El Ing. Carlos Navarro hace la siguiente propuesta: "Con respecto al camión, que se acepte la propuesta del Ing. Balcázar, con la adición de que los estudiantes tengan sus prácticas programadas, y que se traiga al Campus, cuando así lo soliciten y existan tiempos muertos", la otra propuesta es la expuesta, por escrito, por el Consejo Directivo de la Escuela de Agricultura y Ganadería, de la misma manera, la Maestra Elvira Cota propone: "Se proporcionará un camión en buenas condiciones, a la Escuela de Agricultura y Ganadería, de acuerdo a la programación semestral enviada al Departamento de Conservación", se procede a la votación y la propuesta del Ing. Carlos Navarro obtiene once votos a favor, la propuesta del Consejo Directivo de la Escuela de Agricultura y Ganadería, obtiene tres votos y la de la Maestra Elvira Cota, obtiene 27 votos a favor, por lo cual ésta última propuesta, se aprueba. En uso de la voz, el Sr. Rector, somete a consideración la siguiente propuesta: "Se aprueba el incremento del 200% a la cafetería de la Escuela de Agricultura y Ganadería y se les proporcionará una fotocopiadora", se aprueba por 39 votos a favor, cero en contra y una abstención. En uso de la palabra, el Ing. Carlos Navarro propone que no se ejerza represión contra los compa-



EL SABER DE MIS HIJOS
HARA MI GRANDEZA

Secretaría General

- 25 -

---ñeros estudiantes de la Escuela de Agricultura y Ganade--
ría. El Ing. Osvaldo Landavazo, opina que el Consejo Univer
sitario debe de respetar la Ley y el Reglamento. Samuel Avi
la opina que el asunto de la represión sí debe de tratarse -
en esta sesión. El estudiante Martín Vélez de la Rocha, so
licita que se mencionen los nombres de los funcionarios que
han amenazado a estudiantes. El Q. Héctor Escárcega es de
la opinión de que se defenderá hasta lo último el que los do
cumentos de los estudiantes no sean extraviados y que él no
sabe de que algún funcionario haya extraviado documentos.---
Con respecto al asunto de las represalias, la Enfermera Elvi
ra Cota, dice que quiere aclarar que no se está pasando so--
bre el Reglamento sino que ya hay acuerdos sobre la flexibi
lidad del Reglamento que acordó el Consejo, hace unos 3 ó 4-
años. El Ing. Rafael Cabanillas, opina que no se le tiene--
miedo a las manifestaciones estudiantiles ni de trabajadores,
lo criticable es que se hagan por conflictos de esta natura
leza, es decir, que se pueden resolver en otras instancias--
(un camión, fotocopiadora, cafetería, etc.). El Q. Héctor Es
cárcega dice que en estos momentos no conoce de nadie que --
tenga intenciones de represalias a estudiantes. El Lic. Gon
zález Montesinos pregunta si en los acuerdos hoy tomados por
el Consejo Universitario, se consideran satisfechos los est--
tudiantes de Agricultura, ¿Qué responden?. El Ing. Rafael--
Cabanillas es de la opinión de que nadie tiene el derecho a

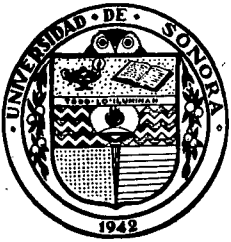


EL SABER DE MIS HIJOS
HARA MI GRANDEZA

Secretaría General

- 26 -

---cerrar la Universidad sin el consenso de la mayoría de los trabajadores, estudiantes y maestros. La Consejera estudiantil de Ciencias Sociales, dice que ella tiene su muy particular forma de pensar en el caso de las suspensiones o cierres, pero que son necesarios en ocasiones. Con respecto a la Circular girada a los Consejos Directivos por parte de la Rectoría, la T.S. Amelia I. de Blanco informa que no va en el sentido necesariamente en sancionar, a lo mejor se tratan los asuntos académicos, es decir cómo afectó la circular. El Ing. Osvaldo Landavazo propone que se vote si procede o no el asunto de las represalias. El C.P. Ignacio Bustillos dice que no procede la petición del Ing. Landavazo porque existe la Ley y el Reglamento y deben tomarse los cauces legales. En uso de la voz, el Sr. Rector opina que no procede el asunto de tratar la petición estudiantil. El Ing. Carlos Navarro, propone que se asiente en Actas su protesta por el oficio que se envió a los Consejo Directivos, se une a la protesta Ma. Jesús Romero Moreno, también se suman: Martín-Vélez de la Rocha, Pablo Ibarra Sagasta, Samuel Avila (quien también protesta porque no se le da la palabra) y el resto de estudiantes Consejeros. El Ing. Efrén Pérez Segura propone: "Que se vote que el Consejo Universitario considera por su parte, que con los acuerdos tomados en esta sesión, el problema de los estudiantes de la Escuela de Agricultura y Ganadería, queda solucionado", a la propuesta anterior,



EL SABER DE MIS HIJOS
HARA MI GRANDEZA

Secretaría General

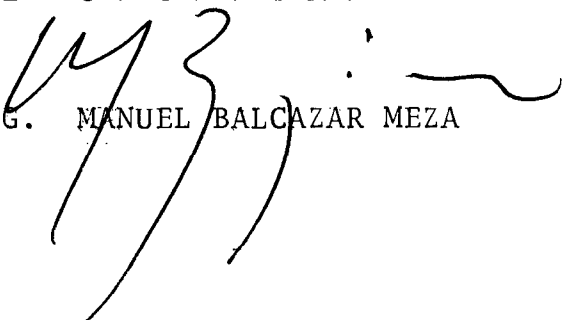
- 27 -

---Pablo Ibarra Sagasta, propone: "Que es improcedente la -
propuesta del Ing. Efrén Pérez". Se votan ambas propuestas -
y la del Ing. Pérez obtiene 20 votos a favor (se acepta), la
de Ibarra Sagasta 11 a favor (no se acepta) y hay una absten
ción. El Ing. Carlos Figueroa propone que el Consejo Univer
sitario se reúna de nuevo el día 15 de Diciembre a las 18:00
hrs.; propuesta que se acepta por unanimidad. No habiendo -
otro asunto que tratar y siendo las cero horas con treinta -
y un minutos del día doce de Diciembre de mil novecientos --
ochenta y seis, se suspende y clausura la sesión, firmando -
para constancia la presente Acta.

E L P R E S I D E N T E


ING. MANUEL RIVERA ZAMUDIO

E L S E C R E T A R I O


ING. MANUEL BALCAZAR MEZA